



## Academia de Ciencias Administrativas, A.C.

### Convocatoria

En cumplimiento con el Artículo Décimo Noveno del Capítulo Quinto de los Estatutos de la Academia de Ciencias Administrativas, A. C. (ACACIA), el cual establece que la Asamblea General celebrará una sesión anualmente para dictaminar respecto de los asuntos que afecten a la academia y los que le sean sometidos a su consideración por conducto de la Asamblea General o del Consejo Académico, y a iniciativa de su presidencia, se convoca a los miembros académicos titulares, de número y candidatos a la sesión que se celebrará el día 19 de mayo de 2016, de las 18:00 a las 19:45 horas en el Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán, para desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Presentación del Informe Anual.
3. Presentación del Plan de Trabajo.
4. Información sobre el ingreso de nuevos miembros y toma de protesta a los mismos.
5. Protocolización de los estatutos.
6. Asuntos generales.

En caso de no reunirse el quórum mínimo requerido, conforme al artículo trigésimo quinto de los Estatutos, se establece la segunda convocatoria para las 18:30 horas del mismo mes y día.

**Atentamente**

**Dra. Ruth Noemí Ojeda López**  
**Secretaria**